



Resolución Digital Ad. Ref. CDFHyCS N° 199 / 2026

VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Encuentro Académico. Escritos sobre Oriente. Entre la historia, la memoria y las representaciones”, (TRA FHyCS-MEyS - 18213/2026) y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada por la Mg. Virginia Silvana Bersáis, docente del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Mg. Virginia Silvana Bersáis (Directora, Coordinadora, Organizadora y comentarista), Esp. Maria de Luján Ortiz (organizadora, coordinadora, comentarista), Lic. Roberto Rodriguez (organizador, coordinador y comentarista), Prof. Lorena Varas (comentarista), Prof. Lorena Hernández (comentarista), Roque Flores (colaborador en organización), Departamento de Audiovisuales de la UNPSJB.

Que involucra como Instituciones u organismos externos a la Universidad involucrados a: Escuelas secundarias, Institutos de Formación Docente.

Que la propuesta tiene como objetivos / propósitos: Crear un espacio de divulgación científica que permita a la comunidad local tener acceso a los que se investiga; promover el intercambio académico entre las cátedras participantes; reflexionar sobre los escritos de Oriente desde diversas perspectivas históricas y metodológicas; favorecer la presentación de investigaciones, avances de tesis y experiencias de docencia; generar un espacio de diálogo entre estudiantes, graduados, docentes e interesados en el tema; fortalecer la articulación entre las cátedras Historia Moderna, Historia Medieval, historia de la Antigüedad Clásica y Problemáticas del mundo actual I.

Que se desarrolla desde el 15 de julio, con ejecución los días 26 y 27 de agosto de 2026 en Comodoro Rivadavia.

Que dicha actividad está destinada a Docentes investigadores, estudiantes de grado y posgrado, graduados, público interesado en los estudios históricos y sociales sobre Oriente.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales

1976-2026. POR LA MEMORIA, LA VERDAD
Y LA JUSTICIA. NUNCA MAS

2026 – Año de la Grandeza Argentina

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico al Proyecto de Extensión “Encuentro Académico. Escritos sobre Oriente. Entre la historia, la memoria y las representaciones”, presentado y dirigido por la Mg. Virginia Silvana Bersáis, a realizarse desde el 15 de julio, con ejecución los días 26 y 27 de agosto de 2026 en Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Mg. Virginia Silvana Bersáis (Directora, Coordinadora, Organizadora y comentarista), Esp. Maria de Luján Ortiz (organizadora, coordinadora, comentarista), Lic. Roberto Rodriguez (organizador, coordinador y comentarista), Prof. Lorena Varas (comentarista), Prof. Lorena Hernández (comentarista), Roque Flores (colaborador en organización), Departamento de Audiovisuales de la UNPSJB.

Art. 3º) Encomendar a la Mg. Virginia Silvana Bersáis, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

lmo

Firmado digitalmente por:

Lic. Mónica Fabiana Baeza, Prosecretaria de Extensión

Dra. Silvana Beatriz dos Santos, Decana

Hoja de autorizaciones